

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35025** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAGIMAN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 114/2010, que se tramita en este Juzgado a instancia de Juan Bellón Andújar contra Instalaciones Eléctricas Cagiman, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 6 de Octubre de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Instalaciones Eléctricas Cagiman, Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total por importe de 4.748,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082218-1